

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1871

DECRETO 99/2025, de 29 de abril, por el que se nombra Delegado de Euskadi en Chile.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de abril de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar Delegado de Euskadi en Chile a D. Fernando Antonio Marquez.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 15 de mayo de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de abril de 2025.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.